

El desarrollo rural y la visión de los técnicos

Roberto Ringuelet y María Inés Rey

Docentes Investigadores FCAyF, UNLP

ringuelet@ciudad.com.ar

reymariaines@gmail.com

Introito

Plantaremos aquí de manera general los puntos fundamentales del tema, a los fines de promover el conocimiento global y la discusión; por ende en esta ocasión no vamos a desarrollar *in extenso* la problemática. El objetivo de la ponencia es más escuchar la palabra de los agentes de desarrollo que plantear una postura propia, aunque se desprenderá del texto el orden político académico desde el que estamos hablando, en el marco epistemológico de la implicación reflexiva. .

Primeramente, vamos a desarrollar el marco histórico de las teorías – políticas del desarrollo, que especificamos en varios niveles: global, nacional e institucional (p.e. INTA). Luego tratamos el tema circunscrito a una determinada población local de agentes del desarrollo (la “visión de los técnicos”), que recortamos a partir de dos encuestas realizadas en la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de la Universidad Nacional de La Plata, que analizamos comparativamente. La primera en los años 1990/01 y la segunda en los años 2008/09. Ambas tomaron como referente una muestra representativa de los profesores de diversas especialidades agronómicas. La importancia de la Facultad a nivel nacional, da pie para un tratamiento creemos adecuado de la problemática de modo de poder corroborar cambios en diversos niveles de la realidad, entre lo local y lo global. Las visiones analizadas se enmarcan en los diferentes escenarios sociales agrarios de los períodos considerados, así como en la evolución de las diferentes perspectivas hegemónicas sobre el tema del desarrollo rural, observando las continuidades y los cambios de perspectiva.

La construcción histórica de las teorías y políticas del desarrollo y las instituciones del Estado

Antes de todo, un breve análisis del concepto de desarrollo en el marco histórico del siglo XX. Un primer significado que enmarca las políticas agropecuarias argentinas desde principio del siglo XX, tiene que ver en primera instancia con el crecimiento económico. En tal sentido, desarrollo refiere al crecimiento del Producto Nacional Bruto o del PBI. Pero también el concepto se usó (en tanto idea social dominante) de modo más amplio en referencia a todos los medios a disposición de la sociedad, no solo de base económica sino incluyendo dimensiones políticas (por ejemplo participación social) y simbólicas (por ejemplo nivel educativo), dentro de una orientación de “integración” y “progreso” (cambio progresivo y estable). En tal sentido, hablar de desarrollo (o con términos comparables como el de *modernización*), implicó una visión teórica social y de generación de políticas.

En la Argentina de fines de siglo XIX e inicios del XX, el eje dominante de la economía Argentina era la producción agropecuaria de exportación, y los nuevos técnicos agrónomos se ubicaron en un lugar privilegiado del sistema en expansión, tanto por la importancia de su saber cuanto por el sentido aplicado del mismo. Si bien tardíamente, los estudios agronómicos superiores se iniciaron en el país a fines del siglo XIX, y se perfeccionaron paulatinamente. La Plata y Buenos Aires fueron los grandes referentes hasta después de la primera guerra mundial (Ringuelet 1994). El saber técnico así como la orientación general de las políticas agropecuarias, estuvieron signados principalmente por el modelo sea de los Estados Unidos o de Inglaterra.

Esta orientación “tradicional” del desarrollo se gestó privilegiadamente en los Estados Unidos tempranamente a fines del siglo XIX, y se reflejó en la acción de la extensión agraria, con el apoyo de la nueva “sociología rural”. Sus objetivos, en el escenario de un capitalismo agrario en plena expansión liberal, fueron, primero, la facilitación de la adopción de las nuevas tecnologías agropecuarias por parte de los productores; segundo la labor de trabajo social como medio de ayuda a las familias productoras (Newby y Sevilla Guzmán 1981).

A esta orientación tradicional se la suele referir en el campo académico como teoría de la modernización (Ringuelet 1987). Los puntos básicos de tal teoría, señera de las políticas agrarias y de extensión, articulada a la economía neoclásica del momento, fueron: La visión de equilibrio funcionalista, el esquema dicotómico entre la “sociedad tradicional” y la “sociedad moderna”, el sentido unilineal de la historia, la expansión difusionista puntual de las innovaciones y de los cambios en general, el análisis marcadamente cultural en el sentido de presentar un mundo de relaciones sistemáticas entre elementos técnicos, o sea, una cosificación de las relaciones sociales. Corolario de lo anterior, son, por un lado, una visión integracionista de la vida social con la escasa mención de los conflictos sociales y de la

diversidad del procesos histórico. Por otro lado, una cosificación o biologización del pensamiento y de las protestas de los campesinos (p.e. la idea de “resistencia al cambio”). Por último, cuando se rescata la acción social, se lo hace a partir de la sobrevaloración del individuo racional, motivado por valores liberales.

Esta orientación “tecnocrática” y paternalista se pudo observar claramente en la organización de los servicios de extensión rural en los Estados Unidos y promovidos a lo largo y a lo ancho de América Latina. En la Argentina, constituyó asimismo la política largamente hegemónica e influyó en la implantación de servicios de extensión, especialmente a partir de la fundación del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (1956).

Sin embargo en nuestro país hubo algunos aditamentos que debemos mencionar. En los tiempos de la segunda posguerra, aparecen nuevas visiones teóricas; una de ellas es una doctrina del desarrollo superpuesta a la anterior y que, variablemente en organismos internacionales y en América Latina, se postuló como una nueva generación de teoría y gestión de políticas. A partir de ese momento histórico, en rigor, el término desarrollo pasa a asociarse frecuentemente con esta nueva orientación. Esta se articula a una nueva idea de la economía mundial de tipo estructural o sistémica.

Si bien la orientación presenta variaciones, podemos sintetizar algunos núcleos básicos (Astori 1984; Piñeiro 1995). Los gestores importantes de este pensamiento fueron organismos internacionales (p.e. la CEPAL) y pensadores latinoamericanos. El sistema mundial se ve, a diferencia de la modernización, como un entramado sistémico que, en su versión más marcada, se expresa mediante la dupla desarrollo – subdesarrollo. Asimismo implica una economía planificada con intervención estatal. Esta orientación la podemos observar en muchos gobiernos latinoamericanos de la época, de rasgos nacionalistas, que intentaron contrarrestar la índole capitalista dependiente de sus naciones, teniendo como objetivo privilegiado la integración regional, la articulación rural urbana y, en general, hacer una “modernización inclusiva. La población agraria tradicional, el campesinado en su sentido histórico, no es pensado en esta nuevo desarrollo como lo era anteriormente, como hecho negativo o inexistente, sino como un actor a integrar. Se intentó planificar en muchos países de América Latina un desarrollo industrial urbano asociado a las transformaciones del agro. Aquí, el destino del campesino fue básicamente de dos vías: Su migración y adaptación a nuevas actividades, principalmente urbanas, o su evolución (minoritaria de hecho) hacia un “productor familiar capitalizado”, categoría social dignificada en adelante en organismos internacionales y políticas agrarias en “etapas desarrollistas” de las naciones americanas.

La etapa histórica que podemos relacionar con nuestro país es la de los primeros gobiernos peronistas. Su énfasis en el dirigismo agrario, la planificación de la articulación de los cambios rurales y urbano industriales, la promoción para completar el pase de los arrendatarios históricos al status de chacarero, la organización de una extensión agraria más amplia y accesible. En esta etapa se recoge un antecedente histórica ya presente en el pensamiento agrario argentino (aunque subordinado al pensamiento modernizador hegemónico), desde las primeras décadas del siglo XX, que resaltaba la figura del chacarero en la construcción del mundo rural (Forni 1999, Barsky y otros 1992).

Pero esta política termina con la caída de Perón y se reimplantó la política tradicional, enfatizada con la creación del INTA y el mismo avance tecnológico de la “revolución verde”. Sin embargo y de forma variable, subsistió en algunos organismos del estado y sectores políticos e intelectuales, en la misma acción y doctrina de entidades agropecuarias vinculadas a Federación Agraria y al movimiento cooperativo.

Observando con más detalle la acción del INTA (que tomamos como un indicador sensible de las orientaciones nacionales de desarrollo), su acción modernizadora estuvo matizada por ser una institución estatal y porque en el país había una fuerte presencia de productores familiares capitalizados vinculados con la institución. De todas maneras, el vínculo “social” con esos productores, por ejemplo mediante los “clubes de jóvenes”, de “hogar rural”, etc. se corresponde con la tradición modernizadora norteamericana. En los años 70’ se profundiza el sesgo “transferencista” con el avance tecnológico (Alemany 2003).

Los momentos de protesta agraria de los años 60 – 70’ no modificaron las políticas de extensión ni la orientación hegemónica tradicional de las facultades de agronomía, ni tampoco el corto tiempo del último gobierno de Perón que eventualmente pudo haber redireccionado las políticas agrarias. El Proceso Militar, obviamente reafirmó los sentidos más tradicionales de las políticas agrarias.

Luego, en el gobierno de Alfonsín, no se alcanzó a definir una nueva orientación, pero con la restauración democrática y la difusión y avance nacional de los nuevos paradigmas internacionales del desarrollo (p.e. la sustentabilidad, el desarrollo local), la orientación del INTA comienza un paulatino y contradictorio cambio que consistió en adicionar algunas políticas relacionadas con la heterogeneidad del desarrollo: Se crea la unidad de minifundio, se amplía la experimentación adaptativa y se le da importancia a la cuestión regional.

Llegado el período de Menem, como decíamos en otra ocasión, “ya estaban programadas algunas líneas de desarrollo rural y, de modo general, esto se daba en el marco internacional de organismos multilaterales que simultáneamente promovían una política de globalización

económica y a la vez programas sociales que contrarrestaran sus efectos” (Ringuelet 2010). Se profundiza la orientación del INTA hacia la heterogeneidad con una política de diferenciación de audiencias en donde por un lado hay políticas transferencistas típicas y por otro la realización de programas de intervención, ampliación de la atención a productores familiares y la elaboración de un enfoque regional que se profundiza luego de la crisis del 2001.

En la actualidad, a la competencia técnica tradicional de los ingenieros orientados a la extensión, se incorporó la acción en un ámbito rural más difuso. Las ingerencias se extendieron al territorio y el extensionista pasó frecuentemente a ser definido y a autodefinirse como agente del desarrollo rural. De una ingeniería de productos a un ingeniería de procesos y organizaciones, a través de una formación aún no consolidada, obtenida básicamente en el postgrado (Ringuelet 2010).

La Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de la UNLP

La Facultad platense, entre otras, fue habitual proveedor de cuadros técnicos del INTA. Asimismo, como otras facultades del país a lo largo de su historia, fueron reflejo y parte de los vaivenes del enfoque modernizador (Hang 2008). Y también hubieron entonces acciones y cursos de extensión en un marco desarrollista y/o con un interés en el marco social de la agricultura, aunque fueron acciones circunscriptas a personas y pequeños grupos cuya obra fue importante, aunque eso no alcanzó a conformar líneas rectoras (Forni 1999, Pastorino 2009).

Contextualizando las dos encuestas, la primera se ubica en los primeros años de Menem y la otra más recientemente en una etapa ya de recuperación de la crisis del 2001. En ese transcurso hubieron cambios a nivel nacional que repercutieron en la Facultad y cambios internos que, en su conjunto, confluyen en un panorama académico diferente.

Por un lado el gobierno de Alfonsín creó condiciones para un cambio político marcado en la universidad y esto, de modo general, facilitó la apertura a la visión “agrarista” (o sea más sensible a la consideración de los productores familiares e incluyente de los sectores sociales rurales populares, y a una orientación desarrollista). En la coyuntura política de la Facultad, el Departamento de Economía, que en el transcurso pasó a llamarse significativamente de Desarrollo Rural, paso a tener más ingerencia en el gobierno de la institución; promoviendo, paulatinamente (a lo largo del período “entre encuestas”), una serie de cambios, articulados a cambios de enfoque de nivel global. El Departamento reunió una serie de cursos de

contenido social, entre ellos la materia curricular optativa Sociología Agrícola de la cual formamos parte los autores de la presente ponencia (Ringuelet y Rey 2009). Los cambios mencionados podríamos sintetizarlos en algunas líneas: La idea social sistémica del mundo agrario (vs el enfoque tecnicista circunscripto de las innovaciones), la idea de sustentabilidad y de agroecología (como visión alternativa a la agricultura convencional), la idea asimismo alternativa de investigación – acción participativa con la implementación de intervenciones orientadas a pequeños productores del medio (Hang 2008).

Planteo y resultados de las encuestas

En ambos casos se encuestó a profesores de diversos cursos, que diversamente se dedican a investigación, docencia y extensión. Se cubrió aproximadamente la mitad de las materias en ambas oportunidades, lo que, a los fines de registrar ciertas tendencias fuertes analizadas en porcentajes aproximados, fue metodológicamente adecuado.

Las preguntas (semiestructuradas) principales se agruparon en una categoría sobre agentes y procesos del desarrollo. Fueron las siguientes (con algunas modificaciones en uno u otro caso)

1. Qué abarca para usted la idea de desarrollo rural?
2. Quienes son para usted los principales agentes del desarrollo rural?
3. Como ve su propia participación como agente de desarrollo rural?

En la primera encuesta incluimos otro grupo de preguntas sobre epistemología y práctica profesional, acorde a un interés más amplio que tuvimos en aquel momento. Y asimismo otra serie de preguntas complementarias al primer grupo, referidas a extensión rural y tipos de establecimientos.

A su vez, en la segunda encuesta, acorde a un interés en la formación profesional, incluimos otro grupo de preguntas sobre formación y competencias profesionales.

En el presente análisis compararemos el primer grupo de preguntas en común referidas a los agentes y procesos del desarrollo.

Primera encuesta

Primera pregunta: Qué abarca para usted la idea de desarrollo rural?

Identificamos un tipo mayoritario de respuestas (aprox. 45%) correspondiente a una enumeración de elementos en crecimiento y a una cierta idea sistémica o de equilibrio que los relaciona. Se mencionaron por ejemplo el “crecimiento económico” o el “crecimiento de la de la producción” por un lado, junto a la “evolución de los sectores rurales” o “el desarrollo de

los productores”. En detalle, se mencionan elementos diversos según cada entrevistado. Luego, hay dos tipos de respuestas minoritarias polarizadas que se focalizaron sea en la transferencia tecnológica o sea en el “bienestar de la población”.

Hubo muy pocas referencias al medio ambiente (una respuesta directa y dos con alusiones indirectas).

Segunda pregunta: Quienes son para usted los principales agentes del desarrollo rural?

Un tipo mayoritario de respuestas confluye en la mención breve y conjunta de algunos agentes estatales y privados. Estatales tal como “Facultad”, “Universidad”, “INTA”, “agentes financieros”, “municipio”, “profesionales”. Privados tal como “profesionales”, “asociaciones”, “productores”, “ONG”, “agentes financieros”, “sectores rurales”. Son aprox. 40% del total.

Son minoritarias las respuestas que focalizan sea solamente al sector privado o sea al sector estatal.

Un porcentaje alto de respuestas (aprox. 30%) no contestaron o lo hicieron mediante alusiones indirectas.

Tercera pregunta: Como ve su propia participación como agente de desarrollo rural?

Aquí las respuestas se agruparon en función del tipo de actividades universitarias de docencia, investigación y extensión. La mención a la extensión asociada a alguna otra actividad fue del 30 %. Un porcentaje de aprox. 20 % de respuestas no contestaron o lo hicieron de manera indirecta.

Segunda encuesta

Primera pregunta: Qué abarca para usted la idea de desarrollo rural?

Identificamos un tipo de respuesta mayoritaria (aprox. 55%) correspondiente a la mención conjunta de agentes estatales cuanto privados. A diferencia de la primera encuesta, aquí hay mayor elaboración de la respuestas, aunque es difícil establecer una padronización, pues los entrevistados por lo general toman diversos aspectos que van siendo desarrollados sin gran sistematicidad. Comparativamente hay ahora una mayor mención a la población rural, haciendo mayores diferenciaciones incorporando un sentido territorial amplio. Asimismo, hay una mención a las dificultades en los procesos de desarrollo. Asimismo Las menciones al medio ambiente son de mayor elaboración (por ej. hablando de sustentabilidad) y aparecen de manera directa en un 30% de las respuestas.

Comparativamente en un porcentaje menor no se contestaron las preguntas o lo hicieron de forma indirecta.

Segunda pregunta: Quienes son para usted los principales agentes del desarrollo rural?

Comparativamente (y acorde a las respuestas a la primera pregunta), las respuestas aquí son más detalladas y el porcentaje de respuestas de mención conjunta de agentes estatales y privados es alta (aprox. 70%), incorporando proporcionalmente una mención más amplia a los actores sociales comunitarios y diversos sectores productivos.

Tercera pregunta: Como ve su propia participación como agente de desarrollo rural?

Aquí las respuestas se agruparon en función del tipo de actividades universitarias de docencia, investigación y extensión. La mención directa a la extensión asociada a alguna otra actividad fue del 30 % (aprox. similar a la 1ra, enc), pero en el conjunto de respuestas la docencia y/o la investigación se asociaron frecuentemente a su posible vinculación con el desarrollo.

Nos resulta evidente la vinculación entre diferentes niveles analizados y entonces la relación de las visiones de estos técnicos como parte de los cambios suscitados en el período y mencionados más arriba, en cuanto a la influencia de las ideas alternativas al transferencismo técnico tradicional. En este marco, podemos observar en la Facultad mayores conocimientos sobre los procesos de desarrollo y asimismo un reconocimiento de un nuevo pensamiento hegemónico, comparable al presente en otros organismos oficiales (INTA por ejemplo). De todas maneras, la incorporación de esta apertura hacia el desarrollo y de una nueva orientación, se muestran como cambios y paradigmas en plena fase de construcción, con cierta falta de sistematicidad, expresando múltiples facetas e interfaces.

Bibliografía citada

Alemany, C. Apuntes para la construcción de los periodos históricos de la extensión rural del INTA. En Thornton y Cimadevilla. *La extensión rural en debate*. Bs. Aires, INTA.

Astori, D. 1984. *Contraversias sobre el agro latinoamericano*. Bs. Aires, CLACSO.

Barsky, O., Posada, M. Y Barsky, A. *El pensamiento agrario argentino*. Bs. Aires, CEAL.

Bustos Cara, Roberto y Albaladejo, Cristophe. 2006. Nuevas competencias y mediaciones para la gobernanza de los territorios rurales en Argentina. *IX Seminario Internacional de Investigadores en Globalización y Territorio*.

Forni, F. 1999. Carl Tylor y su época. En: Giarraca comp. *Estudios rurales*. Bs. Aires, La Colmena.

- Hang, G. 2008. Formación de recursos humanos en Sistemas agroalimentarios localizados. El papel de las facultades de ciencias agrarias. En: *Sistemas agroalimentarios localizados en Argentina*. Bs. Aires, INTA.
- Newby, H. Sevilla Guzmán, E. 1981. *Introducción a la sociología rural*. Madrid: Alianza.
- Pastorino, L. 2009. *Derecho agrario argentino*. Bs. Aires, Abeledo Perrot.
- Piñeiro, D. 1996. “Desafíos e incertidumbres para la sociología agraria”. En: Piñeiro comp. *Globalización, integración regional y consecuencias sociales sobre la agricultura*. Montevideo, Universidad de la República.
- Ringuelet, R. 1987. *El desarrollo rural como proceso social, multilinear y contradictorio*. Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales, UNLP. Ms.
- Ringuelet, R. y otros. 1994 Agronomía y desarrollo. *Revista Temas de ciencias sociales rurales* año 1, nº 1, marzo de 1994. La Plata, Facultad de Cs. Agrarias y Forestales, UNLP.
- Ringuelet, R. 2010. Los estudios sociales del y para el desarrollo rural. En: Mundo Agrario nº 20, 1er. sem. 2010 *Mundo Agrario*. Dossier Diez años de estudios en Ciencias Sociales.
- Ringuelet, R. y Rey, MI. 2009. *Contenidos y habilidades de las ciencias sociales integrados a la enseñanza de las ciencias agropecuarias*. La Plata, Cuadernos de Cátedra, Sociología Agrícola, Depto. Desarrollo Rural, Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales, UNLP.